



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

538-19

Salta, **01 NOV 2019**
Expediente N° 12.223/19

VISTO: La Resolución -D- N° 264/19, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de los Sres. ARRATIA, Gabriela Rosario L. U. N° 619.983 y DIEZ GOMEZ, Daniel Alejandro L.U. N° 619.071 alumnos de la Carrera: Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Tendencia a adoptar conductas de riesgo para la salud (00188) respecto a la presencia de una enfermedad no transmisible (ENT) en adolescentes. Coronel Moldes. Salta 2019" el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Evaluador, fija fecha para la Defensa Oral de la Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para los Sres. ARRATIA, Gabriela Rosario L. U. N° 619.983 y DIEZ GOMEZ, Daniel Alejandro L.U. N° 619.071 alumnos de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, **el día Miércoles 06 de Noviembre de 2019 a Hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. FARFAN, Angélica Beatriz

Lic. GIL FERNANDEZ, Mónica Estela

Lic. SANCHEZ IRIARTE, Hugo Dario



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **538-19**

01 NOV 2019
Salta,
Expediente N° 12.223/19

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnos, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa